1ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7679 — SANTA FE, JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1926

OTRA REORGANIZACION

El ambiente político de la provincia está como hierro frío. Nadie quiere comprometer opiniones ni lanzarse a una campaña a largo plazo. El pueblo, a gusto o a disgusto con la situación guebrnativa, se encuentra entregado tranquilamente a sus ocupaciones. Sabe que si le interesan los cambios de gobiernos, las agitaciones no le aportan ventaja alguna.

Sin embargo, los políticos buscadores de posiciones, únicos usufructuarios de los entusiasmos populares, se aprestan a mover el árbol político. De allí puede salir algo provechoso para sus intereses y lo mejor es tomar la delantera.

Por eso se anuncia ahora una nueva reorganización del radicalismo personalista. Que la primera fracasó, lo sabe todo el mundo. Se tuvo la mala idea de hacer personalismo chico, y lo que pudo ser una obra fecunda de partidismo, fué sólo una demostración de apetitos. Los interesados en bocados suculentos salieron ganando y de inmediato se llamaron a silencio. ¿A qué hacer obra democrática?

Tal situación no podía escapar a la perspicacia de los primates nacionales y ahora ordenan un nuevo recuento y una reorganización nueva también.

¿Se vendrá con las mismas intenciones anteriores? Es lo que veremos. Nadie tiene fe en quienes hasta ayer solo hicieron lugar a sus anhelos de figuración. Por eso no se mueve una paja. Esa corriente eléctrica que sacude a las multitudes no aparece por ninguna parte.

En tal forma, la reorganización nueva ha de encontrar serias dificultades para prosperar. Aparte de que el gobierno, en orden general, se desenvuelve en un ambiente tranquilo, más bien favorable. Sus procedimientos no desentonan como para caldear el espíritu. Las críticas son de detalle y nada más. Es posible que más tarde esa situación se modifique, dado que la próxima campaña será de trascendencia nacional.

Y en ese concepto, puede haber mucho electorado que en lo provincial esté conforme con el orden de cosas existente, y no lo está en el nacional, como se vió en la elección pasada.

Y he ahí otro inconveniente serio para emprender la reorganización proyectada a base de elementos poco simpáticos al pueblo y que serán factor de fracaso.

No es tampoco ningun aliciente esa manía de enviar gente extraña a la provincia a reorganizar fuerzas cuyos componentes desconocen. A lo que parece, poca confianza se tiene en la habilidad y prestigios de los dirigentes locales. Los resultados se han visto claramente hace apenas un año.

Para el radicalismo unificado o gubernista, todos estos detalles les son favorables y han de contribuir a reafirmarles en sus convicciones de triunfo.

Nosotros hemos sostenido la conveniencia de que los partidos tengan vida permanente, estén listos para encarar en todos los momentos las cuestiones de gobierno, cosa que no ha hecho el partido cuya reorganización se anuncia.

Sus representantes en la Legislatura han preferido recibir las dietas callados a observar o contralorear los actos oficiales. Un diputado demócrata, con razón o sin ella, hizo una crítica al proyecto de presupuesto en nombre de su partido. Estaba en su derecho y en su papel. Los personalistas han permanecido mudos.

Los mismos comités han estado clausurados. A nadie le ha interesado el electorado. ¿Y tales hombres van a llamar a formar filas en la oposición? He ahí la situación. Los que se llaman defensores del pueblo, nada han hecho por éste, o nada han encontrado criticable. La lógica es de hierro. Tal es la verdad y así se verá pronto. Hay frío, hay desaliento, hay decepción en todas partes.

Nos remitimos a la prueba.

Delincuencia e impunidad

Se ha iniciado una racha de crímenes alevosos al parecer fatalmente destinados a quedar en la impunidad. Hace apenas un mes era asesinado en esa forma, por manos misteriosas, en Vicente López, provincia de Buenos Aires, el concejal doctor Ray, alrededor de cuyo hecho se ha instruído un voluminoso proceso a base de múltiples actuaciones judiciales y policiales y suscitádose incidencias imprevistas que vinieron a complicar la situación.

A pesar de todo, el crimen continúa envuelto en un impenetrable misterio.

Hoy como ayer se pregunta el público: ¿quién mató al Dr. Ray?

Se habla de la inhabilidad de las autoridades policiales que han intervenido en la pesquisa encaminada al esclarecimiento del hecho, y debe reconocerse que desde el primer momento aquéllas orientaron no del todo bien las investigaciones, por lo cual perdiéronse rastros que se estima de importancia para haber encaminado mejor éstas.

Pero también cabe señalar algunos actos del juez de la causa, que han impresionado desfavorablemente, como el encarcelamiento del Dr. Oyhanarte, ex-defensor de la Poey, por el sólo hecho de haber sido demasiado celoso en la defensa, y luego los incidentes que ha tenido el mismo magistrado con la policía provincial, que sólo condujeron a crear dificultades para llegar al objetivo primordial, o sea, el esclarecimiento del delito.

No se ha conseguido tal cosa, y al parecer, desgraciadamente, las probabilidades de hacer luz en el asunto son cada vez más remotas.

En esta situación, estando aún conmovida la opinión pública por el trágico suceso de Vicente López, otro crimen horrendo viene a monopolizar la crónica roja de los diarios, agravado por la circunstancia de no saberse tampoco, hasta el momento, quienes son los autores. Nos referimos al vandálico asesinato descubierto en Las Conchas, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, del comerciante Marcos Polak, joyero, quien días pasados desapareció inopinadamente, al parecer víctima de un secuestro perpetrado en la Capital Federal, a la luz del día, en pleno centro, después de haber realizado una operación comercial en el Banco Municipal y haber concurrido a un céntrico negocio de joyería, sin haberse tenido noticias de su persona, no obstante las gestiones policiales hechas a instancias de la familia, hasta habérsele encontrado vilmente asesinado después de varios días de infructuosa búsqueda.

Todo hace suponer que el móvil del condenable crimen ha sido el robo, pues Polak, en sus operaciones ordinarias acostumbraba llevar consigo importantes sumas de dinero y también alhajas.

¿Cómo se explica que en pleno Buenos Aires una persona pueda ser secuestrada y conducida a cualquier sitio para matarla y despojarla de sus bienes, sin que nadie vea ni moleste a los malhechores?

¿Es consecuencia de una mala organización policial o deficiente vigilancia?

La acción de las autoridades tiene un carácter esencialmente preventivo y, así, sorprende el hecho de que delincuentes a quienes debiera vigilarse de cerca o ahuyentarlos por ser conocidos, gocen de libertad para consumar impunemente sus fechorías.

Lo que viene ocurriendo se presta a justificadas alarmas entre el público, pues sábese a merced de cualquier salvaje atentado por falta de suficientes garantías policiales.

El asesinato de Ray y el del comerciante Polak marcan dos capítulos dolorosos en los anales de la delincuencia bonaerense, con desdoro para las autoridades, en cuanto no saben combatirla eficazmente ni, llegado el caso, proceder con el acierto indispensable para el esclarecimiento de hechos tan graves como los enunciados.

El funcionamiento de las S. Anónimas

La Cooperativa de Tamberos de Nueve Lehmann, no ha publicado sus estatutos

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la Sociedad Anónima Cooperativa de Tamberos, que funciona en Nueva Lehmann, departamento Castellanos, diciendo que no había publicado sus estatutos, ni se había inscripto en el Registro de Comercio, faltando así a lo que dispone el Código de Comercio. La inspección de Sociedades Anónimas ha denunciado ayer a la Sociedad referida, solicitando del Ministerio de Gobierno, se sirva fijar un plazo a fin de que la entidad referida proceda a publicar sus estatutos y reformas de los mismos so pena del retiro inmediato de su personería jurídica. Es lo que corresponde en atención a las terminantes disposiciones en que deben encontrarse todas las entidades comerciales de la índole a que nos referimos.

—(o)—

Javier de Viana

En Montevideo ha dejado de existir el martes último el conocido escritor cuyo nombre va al frente de estas líneas.

¿Quién no ha tenido oportunidad de solazarse leyendo las amenas producciones, de ambiente campero, de Javier de Viana?

Había penetrado profundamente en la psicología de las costumbres criollas, reflejándolas con fidelidad en sus concepciones literarias.

Javier de Viana era uruguayo de nacionalidad, aunque por su espíritu se hallaba identificado con el alma nativa de nuestro pueblo.

Pierde el Uruguay con la desaparición de ese escritor uno de los más genuinos representantes de la literatura tradicionalista.

Tanto allá como entre nosotros, ese fallecimiento es por eso sinceramente deplorado.

—o()o—

Conferencia del Diputado Pena

Como lo anunciáramos anteayer, hoy llegará a ésta, procedente de Buenos Aires, el diputado nacional señor José Luis Pena, quién hablará por la noche a las 21 horas, en la plaza España, sobre temas de [illegible].

Otros oradores del Partido Socialista harán uso de la palabra previamente.

—o()o—

Comité Pro Víctimas de Villa Encarnación

La colecta realizada por los cines de la ciudad, a pedido del Comité Pro-víctimas del desastre de Encarnación, que preside el cónsul paraguayo señor Durán, y que consistió en el aumento adicional de 0.20 centavos por entrada, en las funciones del domingo último, ha dado espléndido resultado financiero, pues, el total de la colecta asciende a pesos 1.200,80, distribuídos en la siguiente forma:

Cine Colón, pesos 167,80.
Cine Mayo, pesos 235,75.
Cine Doré, pesos 180,35.
Cine Belgrano, pesos 145,25.
Cine Empire, pesos 127,45.
Cines Avenida y Esperancino, pesos 302,90.
Cine Casa Social, pesos 49,80.

Se hace saber a las numerosas casas de comercio, instituciones, etc., etc. que hayan recibido una nota del Comité Pro-víctimas de Encarnación, que la señora Matilde Gueren de Dubert, debidamente autorizada, pasará por los respectivos domicilios a retirar los donativos.

Las casas que deseen hacer dádivas de ropas o víveres, pueden remitirlos al local del consulado paraguayo, calle 9 de Julio N.o 278, o a calle San Jerónimo N.o 702.

—(o)—

Ha sido declarado nulo un matrimonio

Los antecedentes pasan al juzgado de instrucción en turno, iniciándose un proceso

Hace ya tiempo que en los tribunales de esta capital, se inició un juicio por nulidad de matrimonio.

Patrocinada por un abogado de nuestro foro, doña Ernestina Miguela Antonia Gallian. de Ortiz, se presentó al Juzgado Civil y Comercial de la 2a Nominación, hoy a cargo del doctor Puccio, pidiendo la nulidad del matrimonio que tenía contraído con don Augusto Rufino Ortiz. Fundamentando la acción, manifestó que en el pueblo de Elortondo, departamento General López, contrajo enlace con el nombrado. Los primeros meses pasaron dentro de la mayor armonía, trasladándose entonces ambos al pueblo de Ceres, departamento San Cristóbal, donde fijaron domicilio, ocupándose él como oficial de una peluquería y ella en los quehaceres domésticos, tratando de ayudar a él en toda forma.

El matrimonio tuvo un hijo y un año después Augusto Rufino Ortiz le manifestó que debía efectuar un viaje a la Capital Federal, donde debería llevar a cabo diversas diligencias que redundarían en beneficio del hogar.

La larga ausencia—

La nombrada, Ernestina Miguela Antonia Galliani, dijo en el escrito, que esperó pacientemente el regreso del esposo. Los meses pasaron unos tras otros y llegó el año. Intranquila, sin saber qué le hubiera ocurrido, inició las averiguaciones, comisionando a una persona residente de la Capital Federal, que iniciara las diligencias tendientes a saber porqué el esposo había olvidado a su esposa e hijo. La respuesta no tardó en llegar. Había sido engañada miserablemente, porque Augusto Rufino Ortiz era casado y estaba viviendo con su esposa primera, María Sánchez, en Buenos Aires, olvidando todo el daño que había hecho. Tal lo manifestado en la demanda a la que se dió el trámite de ley.

El fallo—

Ayer se dictó el fallo judicial. El juez, doctor Puccio, estudió todos los antecedentes, declarando la nulidad del matrimonio celebrado entre Ernestina Miguela Antonia Galliani con don Augusto Rufino Ortiz. En mérito a las constancias de autos el juez manda pasar las actuaciones a la justicia de instrucción, para que se inicie el proceso que corresponde contra Augusto Rufino Ortiz, con costas.

Disposición del Ministerio de O. P. de la Nación

El ministro de Obras Públicas de la Nación, ha hecho saber al personal dependiente de dicho ministerio que, en lo sucesivo, será computada como un antecedente desfavorable, toda gestión de ascenso hecha en favor de los empleados por personas extrañas al departamento.

Tal disposición tendría por objeto, según es fácil presumirlo, eliminar en lo posible el factor "recomendación" en las concesiones de ascensos, supliéndolas estrictamente a los méritos del personal.

La medida, como se ve, no puede ser más justa ni moralizadora. Su rigurosa observancia evitará que se lleve a los puestos o cargos superiores—en perjuicio de otros con mejores títulos— a personas que no cuentan en su haber con más mérito que el de estar vinculados a "los que pueden", por lo común caudillos políticos o amigos personales de los señores ministros. Pero para que ella surta el efecto anhelado, será imprescindible que el doctor Ortiz, a cargo de la cartera de Obras Públicas, sea el primero en respetarla, desechando todo pedido de ascenso que no sea interpuesto directamente por el interesado o por conducto de los jefes de repartición.

Si ahí no se hiciere y, por lo contrario, el señor ministro continuara atendiendo las recomendaciones de sus allegados, la disposición se tornaría antipática como la que más, por cuanto negaría a unos lo que concedía a otros en igualdad de circunstancias.

Ya veremos, empero, como se la cumple y entonces podremos creer o no en la sinceridad del señor ministro doctor Ortiz.

—(o)—

El monumento a los Constituyentes

Un grupo de personas representativas hará firmar un memorial dirigido al presidente de la Comisión Pro-monumento a los Constituyentes a fin de que se active los trabajos de erección de esa gran obra.

Mañana publicaremos la nota respectiva.

—(o)—

El cumpleaños del Dr. Alvear

El presidente de la república, doctor Alvear, ha cumplido años últimamente. El primer magistrado ha llegado así a los 57 abriles, gozando de una salud excelente y con energías bastantes para continuar las delicadas tareas inherentes a su alto cargo.

En ningún instante el doctor Alvear dió muestras de desfallecimiento o cansancio en el desempeño de sus funciones, a pesar de los cuatro años que lleva al frente de los destinos del país.

Muchos como el que termina de cumplir es de desearle.

Los empréstitos municipales en las sesiones extraordinarias

Se da como segura la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias, de los proyectos de empréstitos de las municipalidades de Santa Fe y Rosario.

Como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, refiriéndonos a la comuna de Santa Fe, esa autorización es imprescindible a fin de que se pueda arbitrar recursos para continuar las obras de adelanto edilicio que están en ejecución, así como las que están en proyecto.

Nada hay que se oponga razonablemente a esa sanción, y bien saben los legisladores, sobre todo los de la capital, que esos fondos permitirán mejorar servicios tan importantes como los de alumbrado, mercados, mataderos y vialidad, aparte de la higienización general del municipio.

Y en las mismas condiciones encuéntrase la de Rosario, para ayudar a la cual el Ejecutivo dispuso acordarle un subsidio de 200 mil pesos para arreglo de los caminos de acceso.

Es por lo tanto éste, un asunto de real importancia.

Protesta razonable

Las sociedades de estudiantes de medicina de la Capital Federal, y el cuerpo médico, se disponen a protestar ante el propósito del Consejo Superior de la Universidad, tendiente a limitar el número de estudiantes en la Facultad de Medicina.

No puede ser más razonable esa protesta, pues de sancionarse tal disposición valdría tanto como hacer una casta de esa carrera, contraviniendo la prescripción constitucional sobre la libertad de estudios.

Por tal causa esa protesta ha de encontrar eco simpático en todas las esferas sociales de la metrópoli.

Ya es tiempo de reparar ese puente

Desde hace tiempo las aguas han bajado y el puente de la línea férrea a Colastiné permanece cortado. La empresa del Ferrocarril Santa Fe, como siempre, sino se la conmina, dejará las cosas como están y los distritos de Colastiné y Rincón permanecerán aislados.

Sería oportuno que el gobierno de la provincia interpusiera su influencia para que ese puente sea reconstruído.

—(*)—

¿Conspiraciones monárquicas?

Por lo visto, y según lo asevera una noticia de Berlín, los miembros de la ex-familia monárquica de alemania no abandonan la idea de recuperar el trono imperial, aún cuando creemos que esa es una utopía.

Así se desprende de una acusación formulada en plena Dieta prusiana por los representantes comunistas, quienes han dicho que la ex-familia imperial conspira contra la república. En consecuencia, presentaron una moción en el sentido de que todos sus miembros sean deportados del territorio de la misma.

Algo difícil es que la iniciativa comunista prospere, pues no debe olvidarse que al frente de los destinos de Alemania está el general Hindemburg, un gran admirador del ex-Kaiser y amigo de sus parientes, porque él mismo cuando aquél imperaba absoluto, esgrimió la espada para luchar en la gran conflagración europea, y el hecho de que hoy sea presidente de la república no impediría ciertas elecciones, aún cuando sin faltar a su jurada fé republicana.

Bien es cierto que si la Dieta resolviera la deportación de esa familia, no tendría el presidente más remedio que dar cumplimiento a tal medida, aunque lamentando ser el ejecutor de este acto contra los miembros de una repuesta dinastía a la que él sirvió con entusiasmo.

—(o)—

El barrio norte de la ciudad

EN UNA JIRA HEMOS RECOGIDO IMPRESIONES Y TOMADO NOTA DE SUS PROGRESOS — EL FERROCARRIL SANTA FE

La ciudad se extiende hacia el norte. Es una zona que podemos llamar verdadero emporio de riqueza y de trabajo.

Hemos realizado una rápida jira, constatando lo mucho que ha progresado en estos últimos años, al punto de que parece increíble. Calles que antes no eran más que zanjas, hoy nos ofrecen un bello aspecto. Los terrenos baldíos no abundan como antes. Todo habla elocuentemente de actividad, de trabajo, a la vez que es una prueba de la buena situación económica porque se cruza. Nos explicamos lo que dejamos dicho teniendo presente que es el norte un barrio cosmopolita de esos que nos recuerdan los populosos de la Capital Federal o de Rosario. Es así y poco cuesta comprobarlo. No ocurre como en el sud, donde aún existen muchos vestigios del pasado colonial, insensibles a los actuales impulsos progresistas.

La edificación—

Es en el norte moderna la edificación. Donde hasta hace poco se veía viviendas antiguas o ranchos, hoy se levantan edificios recién construídos destinados a establecimientos fabriles o casas de comercio de gran importancia porque operar con fuertes capitales.

Como consecuencia de lo que dejamos dicho la tierra se ha valorizado mucho en aquellos barrios y todo el mundo desea comprar un lote, conociendo el gran porvenir que tiene aquella zona asegurado.

En la actualidad se está construyendo de nuevos edificios. Lo que se nota es que se construye poco para destinarlo a la locación. Y son muchos los que buscan casas para radicarse en aquel barrio ya que trabajan en los ferrocarriles o en establecimientos ubicados en jurisdicción de la zona a que nos referimos.

El comercio—

Como dejamos dicho, el comercio de Santa Fe está dignamente representado en el cosmopolita barrio norte. Existen casas de negocios de toda índole que constituyen una verdadera demostración de lo sólido de nuestra potencialidad económica. Poco hace que han abierto sus puertas nuevos establecimientos comerciales que impulsarán todas las actividades. Es justo hacerlo constar.

Contra el progreso—

Recorriendo el barrio hemos comprobado — no es la primera vez, por cierto— que el ferrocarril Santa Fe es un enemigo de los progresos de esta capital.

La zona norte se ve privada de extenderse más, debido a que el referido ferrocarril tiene cerradas algunas calles y las paredes que se extienden en las mismas nos dicen de los grandes abusos de esa empresa.

Un vecino caracterizado nos decía que el barrio norte progresaría mucho más, se extendería enormemente si no fuera que el ferrocarril Santa Fe tiene en la actualidad cerradas diez cuadras, aparte de que la misma estación con sus murallas impide la expansión edilicia en un gran radio.

Es de esperar que no tardarán mucho los señores legisladores y concejales en estudiar esta cuestión de positivo interés para esta capital. Si el ferrocarril Santa Fe constituye un obstáculo para los adelantos de la ciudad, debe desaparecer. Debe levantarse esas construcciones y ubicarlas en otro punto más al norte, donde no causen tan irreparables perjuicios a la ciudad.

Calles limpias y nuevas—

En el norte se ve calles limpias y nuevas. Las hay anchas, modernas, algunas con árboles pequeños que han reemplazado a las casuarinas y a los pinos de la lejana época. Todo habla elocuentemente de la acción municipal, debiendo reconocerse también que cada vecino hace lo que puede en beneficio del barrio.

Da gusto visitar el norte y admirar sus calles, no solo durante el día sino en la noche porque el alumbrado público es inmejorable.

Vigilancia policial—

No es mala la vigilancia a cargo de la autoridad policial pero, nos dicen los vecinos, podría ser mejor. Creemos que no les falta razón desde que hemos notado pocos agentes. Sin embargo debemos reconocer que es una zona extensa y el presupuesto da pocos agentes para la vigilancia.

De vez en cuando los cacos hacen su aparición en este progresista barrio. De allí que bueno sería que se intensificara la vigilancia especialmente en lo que se refiere a la zona a cargo de la comisaría sección 3a.

El tráfico—

Existe en el barrio norte un tráfico público de gran importancia. Hay que ver en las horas de la tarde el desfile de automóviles y otros vehículos a fin de darse una idea de lo que dejamos dicho. A este respecto, a fin de evitar choques y otros percances, las autoridades policiales deben desplegar mucha actividad.

Buzones—

En determinados lugares de la zona norte sería muy oportuna la habilitación de buzones en buenas condiciones. Damos traslado del pedido al señor jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

Lo que dijo y lo que hace el gobernador de Entre Ríos

No obstante la reiterada declaración del flamante gobernador de Entre Ríos, Dr. Eduardo Laurencena, de que no adoptaría la medida extrema de declarar en comisión al personal administrativo, tenemos a la vista dos decretos del P. Ejecutivo — los primeros del período gubernativo recientemente iniciado — por los cuales se coloca en situación de disponibilidad al personal del Boletín Oficial, talleres anexos, Contaduría General y de todas las Receptorías de Rentas de la Provincia. Vale decir: la mitad del personal administrativo.

Nosotros, como tantos diarios del país, habíamos recogido e interpretado la primera declaración del actual gobernador, formulada antes de asumir el mando gubernativo, como un anuncio ingrato de una tenaz persecución de que serían objeto los empleados públicos que no hubieren dado pruebas concluyentes de su antipersonalismo. Y en tal oportunidad hubimos de censurar semejante temperamento.

Pero el mismo Dr. Laurencena tomó luego a su cargo la tarea de desautorizar el rumor inquietante, declarando reiteradamente que no abrigaba el propósito que le era atribuído.

Un colega local, por medio de su enviado especial a la transmisión del mando, recogió de labios del doctor Laurencena, cuando ya había asumido el cargo, tal manifestación. Y con tan honda convicción nos aseguraba la falsedad del rumor y nos negaba razón de pensar en posibles persecuciones, que a punto estuvimos de convencernos de nuestro supuesto error.

Y he aquí, ahora, que los decretos de marras nos dicen todo lo contrario.

Frente a ello no cabe pensar sino en que quienes recogimos el rumor y condenamos el procedimiento en perspectiva, estábamos en lo cierto. Pero lo más lamentable del caso es la comprobación dolorosa que se nos ofrece de la falta de sinceridad del nuevo gobernante entrerriano, quien acaba de hacer todo lo contrario, precisamente, de cuanto nos enunció.

Y lo lamentamos de veras porque tal inconsecuencia es un malísimo augurio para el vecino Estado, desde que importa nada menos que colocarle en trance de verse defraudado completamente en sus esperanzas.

¿Podrá esperar, en efecto, que el flamante gobernador cumpla su plan de trabajo, su programa de gobierno, cuando su primer decreto es una rectificación lamentable de propósitos pregonados hasta el día mismo de asumir el mando?

Pero dejemos que las cosas se sucedan. Tiempo habrá para juzgar, aunque desde ya tenemos por qué recordar lo de "la promesa verde", a que nos referíamos en un reciente editorial.

Sucesos de sangre se han desarrollado en la campaña

DE LOS ACTORES HAN QUEDADO HERIDOS GRAVES — INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES POLICIALES

Nuevos sucesos de sangre se han desarrollado en los pueblos de la campaña como para demostrar lo que venimos diciendo acerca del alarmante desarrollo del uso de armas. No hay incidente sin importancia que no termine con una nota sangrienta a causa de que siempre los protagonistas llevan armas y lo primero que hacen es hacer uso de ellas sin pensar en las responsabilidades. Bueno es repetir que el día en que se logre evitar el abuso de ahora, la estadística de los delitos disminuirá en sus cifras. Hay jefes de policía de los departamentos que lo han entendido así y han dictado las providencias que corresponden a fin de reprimir con energía dicho abuso tendiendo en esa forma a que se registren menos episodios sangrientos.

Estas reflexiones nos sugieren los sucesos que pasamos a detallar de acuerdo a los informes que se han recibido en el juzgado de Instrucción en turno.

Herido de un balazo —

El primero de los hechos de sangre de las últimas 48 horas, se registró en La Brava, departamento San Javier. Los protagonistas lo fueron Ramón Quirós y Tomás Olivera. Desde tiempo atrás se encontraban distanciados por cuestiones que no se conocen con toda exactitud.

Se encontraron en una calle pública de aquella localidad. Después de insultarse se trabaron en pelea. En tales circunstancias Tomás Olivera desenfundando un revólver hizo varios disparos sobre su rival hiriéndolo mortalmente de un balazo.

Las autoridades policiales conocieron inmediatamente lo ocurrido y procedieron a la detención del heridor. El herido fué internado en el Hospital de Caridad.

Riña sangrienta —

El segundo suceso sangriento se desarrolló en San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, siendo actores Juan Maidana y Juan Cabrera.

Los nombrados, en una época no muy lejana, fueron compañeros de trabajo. Una diferencia que no tenía mayor importancia, los separó. Desde ese entonces se miraban como enemigos y un odio, que se hacía más intenso día a día, los separaba más y más.

Días atrás, la información no consigna la fecha, se encontraron en la localidad que ya hemos citado.

No se sabe de donde partió la provocación. Lo cierto es q' el primero se trabaron en pelea a golpes de puños saliendo después a relucir armas.

De la pelea resultó gravemente herido Juan Cabrera. Avisada la policía concurrió procediendo a la detención del heridor. El herido fué atendido inmediatamente y luego llevado al Hospital de Caridad de Reconquista donde quedó internado.

Los sumarios —

Como es de práctica, a los fines de dejar completamente establecidas todas las circunstancias que rodean a los sucesos de sangre que informamos, las autoridades policiales respectivas, han dado comienzo a las averiguaciones.

Además, se ha iniciado, en cada uno de tales episodios, el sumario que es de práctica dándose conocimiento al señor Juez de Instrucción en turno.

Las armas que los actores han utilizado la policía las ha secuestrado. Terminados los sumarios serán remitidos, junto con los detenidos, a disposición de la justicia.

Estado de los heridos —

Las últimas informaciones recibidas decían que el estado de los heridos era grave, especialmente Tomás Olivera herido en la forma que dejamos dicho en esta crónica.

Mejoras en favor de la vialidad

Estado de los caminos en el Norte — Trabajos que se vienen efectuando

Ha regresado de una jira por los departamentos del Norte, el Jefe del Departamento de Vialidad, don Martín Miró, quien ha presentado un informe al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, acerca de los resultados de dicha jira y el estado de los caminos; así como los trabajos que se viene realizando con los equipos camineros. Creemos de mucho interés darlo a conocer. En general las vías de comunicaciones están en perfectas condiciones, habiéndose ejecutado obras de mejoramiento en Flores, 1.150 metros; en Kilómetro 29, 2.000 metros; de San Cristóbal al Norte, Villa Ocampo, Reconquista, Barrancas, Rafaela, El Rabón y otras zonas.

En el camino entre Santa Fe y Rosario se han terminado los trabajos haciéndose notar que ha dado buen resultado la mezcla que podemos llamar conglomerado asfáltico, especialmente en el Kilómetro 32.

Se lleva adelante los trabajos de mejoramiento del camino de Santa Fe a Matilde, dando término al arreglo de caminos en jurisdicción de Laguna Paiva. En el Norte se continúa trabajando con toda actividad, habiéndose dispuesto el trazado de nuevas vías carreteras, en los departamentos San Justo Vera y General Obligado.

El Departamento de Vialidad ha practicado ensayos con el tractor "Pavese", dando buenos resultados, especialmente en el camino a Naré.

La carrera de Esperanza — El día ... del mes corriente tendrá lugar la gran carrera que organiza el Automóvil Club de Esperanza. A raíz de esto, el Ministerio ha dispuesto que el Departamento de Vialidad, realice las obras necesarias para que el circuito quede en inmejorables condiciones. Desde ayer se trabaja activamente y puede adelantarse que quedará, una vez más en evidencia, la buena labor que realizan los equipos.

Tarifas que se aplica en el puerto de Rosario

Quedó constituido un tribunal arbitral para resolver una importante cuestión

Hace ya mucho tiempo, la sociedad Puerto del Rosario, entabló demanda contra el Poder Ejecutivo de la Nación, para que se le notificara que tenía la obligación de constituir un tribunal arbitral a fin de que resolviera las diferencias que se habían producido con motivo de la aplicación de aumentos de las tarifas en dicho puerto, de acuerdo a lo establecido por las leyes 10.357 y 11.021.

La primera de dichas diferencias era que el gobierno sostenía que el producido del aumento referido debía destinarse a rentas generales, mientras la empresa afirmaba que debía distribuirse en un todo de acuerdo con el sistema establecido por el contrato de concesión.

Así las cosas, el Poder Ejecutivo se negó terminantemente a constituir el tribunal arbitral que resolviera la cuestión. Requerida la opinión de los tribunales federales y de la Suprema Corte de Justicia, éstos declararon que el gobierno nacional estaba obligado a constituirlos, a fin de que las divergencias quedaran solucionadas. Ante esto, se ha constituido, resultando designados árbitros: por parte del Poder Ejecutivo el doctor Rogelio Araya, y por parte de la empresa concesionaria el doctor Julio A. García, quienes eligieron como árbitro tercero al doctor Guillermo F. Leguizamón.

Como primera medida, el tribunal ha declarado que cualquiera de los litigantes que se alce contra el laudo arbitral tendrá una multa de $ 100.000, fijándose el término de 60 días para que se expidan los árbitros.

Es esta una cuestión que tiene suma importancia, dados los valiosos capitales que están en juego.

Estadística agrícola provincial

EXTENSION DE LO SEMBRADO EN SAN LORENZO

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento suministra estos datos acerca de la agricultura en el departamento San Lorenzo.

Se ha sembrado: trigo 14586 hectáreas; lino 24909; cebada 580; avena 236 y centeno 133. Todo lo que hace un total de 40.000 hectáreas.

Círculo de obreros "Manuel J. Estrada"

El sábado de la semana anterior y como estaba anunciado, los socios de este Círculo de Obreros se reunieron en asamblea general, con el objeto de conocer el informe de la comisión organizadora, y después de resolver otros asuntos, elegir la comisión directiva que ha de desempeñarse en el primer período de vida que hoy se inicia, resultando electa la siguiente comisión:

Para presidente, don Horacio Rosas Leiva; vicepresidente 1.o, Waldino C. Suárez; vice 2.o, Clemente Picazo; secretario, J. Abad Lemos; prosecretario, Agustín Canteros; tesorero, Agustín Cimino; protesorero, Juan N. Noriega; vocales: Félix S. Valli, Pacífico Bonti, Juan B. Vallejos, Siro Buchini, Alejandro Chiodini y Pedro Mazzola.

No debe celebrarse veladas en las escuelas

Oportuna resolución del Consejo Nacional de Educación

Hasta ahora existía la costumbre de que en escuelas nacionales de las provincias se realizarán fiestas, esto es, veladas y bazares con el fin de adquirir fondos, ya para la compra de muebles, útiles para el establecimiento u otros objetos que eran de necesidad y que el Consejo no suministraba.

Claro está que todo vecindario acude a las fiestas, y éstas obtenían éxito. En lo sucesivo no se podrán llevar a cabo tales festejos, si así podemos llamarlos, porque aunque algo tarde, el Consejo Nacional de Educación ha reconocido que no queda muy bien que directores de escuelas acudan a tales medios para obtener fondos para tal o cual obra que necesite la escuela.

Véase cómo se ha resuelto tan heróica resolución. El director de la Escuela Nacional número 28 se dirigió al Consejo, pidiendo autorización para celebrar una velada y bazar el día 16 del corriente mes, con el propósito de reunir fondos para costear el alambre con destino al cerco del terreno de la escuela. Tal pedido lo hacía en mérito a que no se le autorizaba efectuar el gasto por cuenta del Consejo.

Estudiada la solicitud, después de mucho cavilar, el Consejo resolvió no hacer lugar a lo solicitado y disponer que el expresado director eleve los presupuestos correspondientes para esa compra, con el fin de ser resuelto por el Consejo. Es lo que correspondía.

Se espera que la medida del Consejo sea duradera.

Se levantará un censo de productos forestales

HA DADO UN DECRETO EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha dado un decreto disponiendo el levantamiento de un censo de frutales y forestales en todo el país, tarea que estará a cargo de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola. Además, en el mismo decreto, crea un servicio de informaciones permanentes que permitan mantener al día, dentro de lo posible, el conocimiento de todo lo que se refiere al comercio de frutales y forestales, y el desarrollo de esas industrias.

Se cree que esas informaciones serán de gran utilidad a la agricultura, a la industria y al comercio, y también a los poderes públicos de la Nación y de las provincia, para el mejor desempeño de las funciones de dirección, contralor y fomento que a ellos incumbe.

El censo se levantará en el corriente mes.

¡Maestros!

La Comisión que suscribe, se permite recordar a los maestros de la provincia y a cuántos simpaticen con la obra educativa y de prestigio docente llevada a cabo por las autoridades del H. Consejo de Educación, que el día 12 del corriente mes, a las 17 horas (cinco de la tarde), tendrá lugar en el salón de fiestas de la Escuela Sarmiento (Plaza San Martín), el acto en el cual se hará, por parte del magisterio de la provincia, una manifestación de simpatía al Honorable Consejo en las personas de su presidente don Ramón J. Doldán y vocales doctores José A. Giménez y José M. Cullen; manifestación que se exteriorizará en la forma que es del dominio público, esto es: entrega de un album al primero y pergaminos a los segundos.

Estimando esta comisión, que a este acto están llamados a concurrir todos los maestros conscientes de su misión y que sepan aquilatar el valor de un estímulo oportuno, de una palabra de aliento en medio de la brega cotidiana en desempeño de tan ardua y difícil profesión — a la par que mal recompensada — confía plenamente que el acto anunciado será considerado cual cita de honor, y que será grato en esa oportunidad, estrechar vínculos de compañerismo y fraternidad.

Por la comisión de invitación y recepción: Juan Juan Ch. Pinto; David P. Clavenzani; Aida S. de Durem.

Nota — Se advierte que esta es la única circular que debe tenerse como emanada de la comisión. — Juan Ch. Pinto.

Quedó constituída la comision de fomento de E. Rams

Dejando constituída la Comisión de Fomento de Esteban Rams, dióse un decreto que dice así:

"Santa Fe, octubre 4 de 1926. — Habiéndose creado la Comisión de Fomento de Esteban Rams, departamento 9 de Julio, por decreto de fecha 2 de setiembre ppdo., el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase a los señores: Tristán Malbrán, Antonio Santa Cruz y Emilio J. Jobson para constituir provisoriamente la Comisión de Fomento expresada, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2o. — Las personas designadas por el artículo anterior quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones a realizarse en virtud de la Ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y ejercer las demás funciones administrativas que prevé la citada ley, hasta la entrega de la Comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — **Aldao** — Luis M. Urdaniz".

Asociación Pro Fomento Escolar de la Sección 4a.

La Asociación Pro Fomento Escolar de la sección 4.a, fundada con el propósito de cooperar en bien de los niños pobres que concurren a la escuela Colón, proveyéndoles de útiles, libros, ropas y alimentos, que en muchos hogares humildes suelen faltar, ha realizado el domingo último una asamblea de padres en el local de dicha escuela, a objeto de cambiar ideas tendientes a la culminación de la obra ya empezada.

Con asistencia de un regular número de padres, tuvo lugar la simpática reunión y en presencia del personal docente del colegio, el presidente de la Asociación, señor Antonio Yaffei, hizo uso de la palabra con frases convincentes y oportunas, esbozó a grandes rasgos el fin que se persigue, incitando a los padres para que tan elevadas finalidades en bien moral y material de los niños, sean secundadas en la forma que corresponde y a objeto también de que la acción educativa de los maestros sea doblemente eficiente.

Todos los padres que asistieron se prestaron entusiastamente a colaborar en la tarea y muchos de ellos se han inscripto como socios, aportando su óbolo pecuniario, y los demás su ayuda moral de propagandistas de la obra, habiéndose acordado fijar una cuota mínima de $ 1.00 m/n., para los pudientes.

Por otra parte, y a los efectos de la mejor realización de tales propósitos, se nombrará comisiones vecinales de padres, quienes dentro del radio que se les fijará, deberán intensificar los trabajos de propaganda a fin de obtener el mayor número de socios.

La altruista iniciativa, ha tenido grata acogida y es de suponer que las nobles finalidades que se persiguen veránse ampliamente realizadas.

Bien merece el mejor éxito esa iniciativa.

Homenaje póstumo

A LA MEMORIA DEL Dr. ZEBALLOS

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del deplorado fallecimiento del eminente hombre público argentino, doctor Estanislao S. Zeballos, en la Capital Federal se ha tributado anteayer un elocuente homenaje a su memoria.

Tan justiciero acto debióse a la iniciativa de diversas instituciones metropolitanas, incluso las de carácter cultural, a que en vida perteneciera el doctor Zeballos.

Esto nos indica que los compatriotas del ilustre extinto no olvidan su respetable figura, cosa muy lógica si se tiene en cuenta los importantes servicios que prestó al país y su obra talentosa de hombre de Estado, que lo destaca como una de las figuras argentinas más prestigiosas de los últimos tiempos no sólo entre nosotros, si que también en el extranjero.

Hora llegará en que la gratitud nacional hacia el doctor Zeballos habrá de exteriorizarse en forma más elocuente.

Sociedad Amigos de la Infancia

En su última asamblea resolvió aprobar la memoria y balance de cuentas presentadas respectivamente por el presidente y tesorero, señores Borruat y Bossio.

Resolvió además, autorizar a la C. D. a llevar a cabo la ampliación de la colonia de vacaciones, invirtiendo para ello veinte y cinco mil pesos nacionales; dar un voto de aplauso al Dip. Nacional Dr. Ignacio J. Costa por sus gestiones eficaces ante el gobierno nacional y al Dr. Cristóbal J. Roca, en mérito de los importantes servicios que viene desempeñando sin interés desde hace doce años, otorgarle una medalla de oro en acto público el día de la clausura de la semana del niño.

Acto seguido eligió para el nuevo período la siguiente C. D.

Presidente, señor Luis Borruat; vice presidente 1.o, Edmundo Pablo Cattaneo; vice presidente 2.o, Sra. Esther Arrugoni de Rosas; secretario general, Ing. Rodolfo Piñero; secretarios, Sta. Leticia Márquez de Piñero y Sta. María A. Genzyro; tesorero, señor Pedro Músico; pro tesorero, Andrónica M. Maciel; vocales, Sra. Esperanza de Pegassano; señoritas Zenaida J. Ramírez, J. Elvira Moliné; Aida Poggi, Julia S. Costa, señores Luis Bonaparte, Alejandro Giménez y Rodolfo Clement Rivoire; Revisadores de Cuentas señores Enrique Betenps (hijo) y Ernesto Guimard.

Se entregaron fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el Ministerio de Hacienda se dió una orden de entrega de $ 100.000 al Consejo de Educación de la provincia.

Dicha entrega se hace a cuenta de la asignación provincial por el mes de setiembre último.

La comuna de Zavalla

DECRETO DADO POR EL MINISTRO DE FOMENTO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Fomento, dió ayer un decreto por el cual nombra al señor Vicente Petruzzi, miembro de la Comisión Administradora de Zavalla.

Dicha designación se hace en reemplazo de Carlos Casas, que falleció.

Títulos de la provincia

RESULTADO DE UNA LICITACION PUBLICA

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que la licitación pública para la compra de títulos de la provincia, ha dado este resultado.

Se aceptaron las siguientes propuestas:

La del señor Juan Mariano, quien ofrece en venta once mil pesos nominales en títulos de la Deuda Pública ley N.o 1555 al precio del 88 o|o ochenta y ocho pesos nacionales por cada cien pesos en títulos, y la del señor Nicolás Lurán, quien ofrece en venta quince mil novecientos pesos nominales, en títulos de la Deuda Interna ley N.o 2001 al precio de noventa y cinco pesos con cincuenta centavos m|n., por cada cien pesos títulos.

El remate del domingo en Guadalupe

Para el domingo próximo 10 del corriente, se anuncia una venta de terrenos en Guadalupe, que por la posición de las tierras a vender y por la liberalidad de las condiciones de la venta, es una operación llamada a alcanzar singular éxito.

Guadalupe, dentro de pocos años más, no se sabe hasta donde podrá llegar por el engranaje de sus intereses, pues hoy ya se habla allí, de las grandes instalaciones que proyectan los Ferrocarriles del Estado. Sus talleres, depósitos, casas para empleados y obreros, etc.

La venta de los terrenos es a cien mensualidades sin interés, y hay lotes desde pesos 3.20 hasta pesos 7 y 9 la mensualidad, que son los más elevados.

El remate se verificará en los mismos terrenos, dando principio a las nueve de la mañana y la venta estará a cargo del rematador don Carlos Gareca, quien nos suministra estas informaciones.

EL EMPRESTITO

La Comisión Administradora del Empréstito, efectuó ayer los siguientes pagos:

Al señor Bruno Baranoski, pesos 4.701.10 importe de la construcción del edificio escolar en Estación Manucho, departamento La Capital.

—Al mismo, pesos 3.227.30 por construcción del edificio para la escuela de Iriondo, departamento La Capital.

Consejo General de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Solicitar del Directorio Administrativo del Empréstito, que el edificio escolar para el pueblo Muñoz (F.C.R. a P.B.) del departamento Rosario y cuya construcción se ha dispuesto, conste de 3 o 4 aulas.

—Autorizar al señor Lorenzo Soteras para dirigir una escuela particular en Colonia Hanse, departamento Caseros.

—Al señor Marcelino Gallegos Estévez para abrir y dirigir otra escuela en Godeken, departamento Caseros.

—Autorizar el funcionamiento del "Instituto Rosario" en su nuevo local de calle España número 19.. de Rosario.

—Autorizar al Inspector de la segunda sección escolar señor Régulo Farías Páez, para que en nombre y representación del Honorable Consejo, acepte y firme una escritura de donación de inmueble. Como así también al señor presidente para otorgar dicho poder ante el escribano de ésta, señor Juan M. Zavalla.

—Autorizar los trabajos de reparaciones en el edificio que ocupa la escuela número 272 de Carlos Pellegrini, adjudicando su realización al señor Juan Rossetti, por la suma de 18 pesos moneda nacional.

—Reconocer a favor de los señores Olcese y Compañía, la suma de pesos 3.530.49 moneda nacional por afirmado de la calle frente a la propiedad del Honorable Consejo, sita en Saavedra entre Suipacha y Crespo, debiendo abonarse en seis años de plazo. Autorizar a Contaduría para que de acuerdo a los cupones que adjuntan los mismos, se les liquide y pague la cantidad correspondiente al año en curso, que importa la suma de 659.47 pesos moneda nacional.

—Reconocer a favor de los señores Monserrat Remonda y compañía, la suma de 3.630.70 pesos moneda nacional en concepto de pavimentación de granitullo frente a la propiedad del H. C., sita en calle Tucumán número 3444|61 entre las de Calferata e Iriondo, de la ciudad de Rosario.

—Además han sido resueltos numerosos expedientes relativos a licencias, gastos, movimiento de personal y varios, etc.

Recaudación aduanera

La tesorería de la aduana local recaudó ayer en concepto de rentas generales la cantidad de $ 3000.62 moneda nacional.

En el mismo día del año anterior la recaudación fué de $ 6684.94, suma que da una diferencia de $ 3.0864.32 a favor del ejercicio vencido.

Escuelas provinciales

CONSEJO ESCOLAR

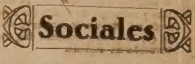
Por un decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se designó para constituir el Consejo Escolar de la escuela "Luis María Drago", de Kilómetro 2, de esta capital, a los siguientes señores:

Titulares: señores Balbino Fernández, Mario Gaguro y Belisario Osuna; suplentes, a los señores Bernardo Pelegri, Juan Brancato y Pedro Campagnolli.

Nombramientos y cesantías —

Se declara cesante al señor Emilio A. Has, por haber hecho abandono del puesto, en el cargo de maestro de 2.a categoría y se nombra en su reemplazo a la señorita Máxima Ricarda.

—Créanse, con imputación al 3, 1, 1, dos puestos de auxiliares de oficina, con pesos 80 cada uno y se nombra para desempeñarlos a la señora Dina Fuges de Scalabrini y señorita Zulema Pema.



Demostración al doctor Antonio Habichayn

Anoche a las 23 horas, en el salón blanco del Gran Hotel España, realizóse el banquete con que un núcleo de amigos del doctor Antonio Habichayn, lo despedían de la vida de soltero.

El acto desarrollóse en un ambiente de grata cordialidad, evidenciándose ampliamente las simpatías de que goza el doctor Habichayn, en el amplio círculo de sus amistades.

Ofreció la demostración, expresándose en términos conceptuosos para el obsequiado el señor Eradio Doce.

Asistieron al banquete las siguientes personas:

Señores: Justo J. del Barco, Federico Narváez, Dr. Luis F. Anello, Arturo Gandolla, Eradio Doce, Dr. Alejandro Greca, Humberto Muñoz González, Dr. Pablo Benuzzi, Nicolás Gutiérrez, Dante H. Fornillo, Carlos Borthwick, Antonio Ferrari, Daniel Testi, Nicolás González Gaytía, Nicolás Chemes, Nosif Tomás, Leopoldo García Enriquez, Vicente Musey, Jacobo Chemes, Luis García, Eduardo de

(Continúa en pág. 6)

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

CRISIS MINISTERIAL EN ALEMANIA

De la Capital Federal

El asesinato del comerciante Polak

¿NO SERA TAMPOCO DESCUBIERTO?

Los asesinos obran con entera libertad

CAPITAL FEDERAL, 6. — Con el nuevo asesinato cometido en el camino de Morón ha venido a ponerse nuevamente de manifiesto que falta vigilancia, no habiendo seguridad en pleno Buenos Aires de la vida de los habitantes; en la calle, en sus hogares y en cualquier parte.

El asalto al Banco de la Provincia de Buenos Aires en San Martín, el asesinato del comerciante alemán Castritus y el del doctor Ray, han quedado hasta el momento en el misterio.

Ahora es el del comerciante Polak, el que absorbe el comentario público así como lo absorvieron aquéllos, también, en la debida oportunidad.

Los grandes crímenes quedan en el olvido para nuestra justicia, los hechos insignificantes, un simple robo, por ejemplo, cometido en estado de necesidad, la mayor parte de las veces, se descubre de inmediato.

Como de costumbre, la policía efectuó una serie de pesquisas a las casas de empeño y joyerías, para ver si era posible hallar las alhajas que llevaba consigo el día del crimen del comerciante Polak.

Mejor sería que se intensifique las batidas policiales para dar con los delincuentes y no con las joyas; tal sería el sistema.

Convendría además a la policía, set tarea en comentarios, pues las amplias informaciones dadas a publicidad no hacen más que desorientar las pesquisas.

El comisario de La Plata, señor de la Cuesta, concurrió hoy al departamento de policía, manteniendo allí una larga conferencia con el comisario de órdenes, señor Santiago.

En la madrugada se detuvo al sujeto considerado tenebroso, Jaime Gertner, quien declaró que si bien es cierto que conocía al señor Polak hacía dos o tres años que no lo veía; el último encuentro con él, declaró que databa de hace dos meses, día que lo vió en el conocido café sito en la calle Talcahuano, poco antes de llegar a Corrientes y que se conoce con el nombre de "Los Pichincheros", pues allí se reunen compradores y vendedores de diversos objetos.

El juez de crimen de la provincia de Buenos Aires, doctor A. Chanetón, ha dispuesto que se haga cargo de las pesquisas el comisario de investigaciones, señor Alberto Salas.

POLITICAS

LOS CONGRESOS SOCIALISTAS

El bloque parlamentario designó delegados

CAPITAL FEDERAL, 6.—El próximo domingo se inaugurará, en las ciudades de La Plata y Córdoba, los Congresos socialistas; los legisladores nacionales de esa tendencia designaron a los diputados Oddone y González Iramain para que los representen en La Plata y Córdoba, respectivamente.

UNIVERSITARIAS

IV CONGRESO UNIVERSITARIO

La Facultad de Derecho de La Plata designó sus delegados

CAPITAL FEDERAL, 6.—En breve se reunirá en la Capital de la provincia de Santa Fe el IV Congreso Universitario Argentino.

El decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata designó los delegados que la representarán en el seno del Congreso; son ellos los doctores: Matienzo, Ruiz Guiñazú, Calandrelli, Augusto Rodríguez Larreta, José Pellegrini, Pedro Imaz y el secretario de la casa, Dr. Federico Figueroa.

ADMINISTRACION

NUEVO PRESIDENTE DE LA CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS

Fué designado el Dr. Néstor de Iriondo

CAPITAL FEDERAL, 6.—Por decreto del P. E. Nacional firmado hoy, se designa presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias por el período de cuatro años, en comisión, hasta tanto el Senado preste el acuerdo correspondiente, al Dr. Néstor de Iriondo.

SITUACION DEL PERSONAL DE LOS FF. CC.

Invitación a las empresas

CAPITAL FEDERAL, 6.—La Dirección General de FF. CC. invitó a todas las empresas ferrocarrileras y a los centros obreros a que designen representantes para la próxima reunión que en breve se realizará con el objeto de tratar la situación del personal ferroviario y otros asuntos de interés.

LA DESIGNACION DE Mons. BOTTARO

Telegrama de D. García Mansilla

CAPITAL FEDERAL, 6.—El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Angel Gallardo, recibió hoy un despacho del ministro argentino ante el Vaticano, D. García Mansilla, en el que le hace saber que presentó al santo padre la designación del fraile franciscano Bottaro para arzobispo de Buenos Aires.

Agrega el despacho que la noticia fué recibida con agrado en los círculos religiosos.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La futura presidencia

CAPITAL FEDERAL, 6.—Se sabe que la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha sido ofrecida al ex-diputado nacional, Dr. Miguel Culaciatti, quien nada ha contestado aún al respecto.

SOCIALES

EL PRINCIPE FERNANDO DE HOHENZOLLERN

Se ausenta a su patria el próximo martes

CAPITAL FEDERAL, 6. — El viernes es esperado procedente de Río IV, el príncipe Luis Fernando Hohenzollern, ese mismo día el presidente de la Nación, doctor Alvear, lo obsequiará con una comida íntima que será servida en su domicilio particular.

El martes próximo, Luis Fernando, se ausenta a su patria a bordo del vapor "Cap Polonio".

† Dr. EMILIO VILLARROEL

Ayer en la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 6. — Tras el proceso de una corta pero cruel enfermedad, dejó de existir hoy en ésta el doctor Emilio Villarroel, persona emparentada a distinguidas familias de la sociedad porteña.

Mañana, el acto de la inhumación de sus restos a efectuarse en el cementerio de la Recoleta, dará lugar a una sentida demostración de duelo.

VARIAS

EL MINISTRO INGLES, SIR ROBERTSON

Envió una nota de agradecimiento al doctor Vergara

CAPITAL FEDERAL, 6. — El ministro inglés en nuestro país, Sir Robertson, envió hoy una expresiva nota de agradecimiento al gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Valentín Vergara, agradeciendo las atenciones que se le dispensaron durante la jira por él realizada al Sur de dicha provincia, cuyas ciudades más importantes visitó.

SOCIEDAD RURAL

CAPITAL FEDERAL, 6. — Procederá a renovar sus autoridades, en la segunda quincena del mes en curso, la Sociedad Rural; al efecto, circulan dos listas de candidatos, en una de las cuales figura como presidente don Pedro T. Pagés, y vicepresidente el señor Cornelio Viera, que es precisamente la que cuenta con la mayoría de votos, toda vez que se trabaja con entusiasmo por ella.

— DEPORTIVAS —

LOS DELEGADOS DE LA A. AMATEURS

Entrevistaron al presidente Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, 6.—Los miembros de las delegaciones deportivas de las provincias, afiliadas a la A. Amateurs de Foot-ball, presididos por el Dr. Becar Varela, hicieron una visita de cortesía al primer mandatario de la República.

B O X

Los encuentros de Lucien Vinez

CAPITAL FEDERAL, 6.—El campeón francés de box, Lucien Viner, actualmente entre nosotros, sostendrá en esta Capital una serie de asaltos contra Julio César Fernández, Liberto Corney y Luis Rayo.

GANDOLFI HERRERO v. CORNEY

Se enfrentarán el 15 de noviembre

CAPITAL FEDERAL, 6.—Para el día 15 del próximo mes de noviembre ha sido fijada la fecha de la realización del match revancha entre los boxeadores profesionales Gandolfi Herrero y Corney.

Las propuestas de Baldwin

SERAN RECHAZADAS POR LOS OBREROS MINEROS

La unión del Partido Laborista

LONDRES, 6. — Mañana debe darse por terminado el plebiscito realizado por los obreros mineros de todos los distritos, acerca de las propuestas presentadas por el primer ministro con el objeto de dar un corte al conflicto minero.

Según las manifestaciones de los dirigentes de los obreros mineros, la votación es favorable al rechazo de las proposiciones.

Mañana deben reunirse los mineros; el secretario de la Federación, Mr. Cook, presentará un proyecto por el que se establece la unión del Partido Laborista.

Las uniones gremiales de todo el país, realizan una intensa campaña a fin de que el gobierno someta los yacimientos carboníferos a la reglamentación de la ley de emergencia, lo que significaría el restablecimiento de los jornales y las horas de trabajo que existían antes de que se produjera el conflicto minero.

EJERCITO Y MARINA

LAS MANIOBRAS MILITARES EN CONCORDIA

Se iniciaron bajo la dirección del general Justo

CAPITAL FEDERAL, 6. — Anuncian de Concordia que se han iniciado bajo la dirección del Ministro de la Guerra, general Agustín P. Justo, las maniobras militares del cuerpo de caballería, intervienen en los simulacros, también, aeroplanos y funcionan las estaciones radiotelegráficas.

Se iniciaron los avances de Concordia hasta Mocoretá.

Se tienen noticias que se han movilizado hoy también las tropas del ejército destacadas en Corrientes.

COMERCIALES

LOS CREDITOS COMERCIALES

Están equilibrados con la circulación de los valores

CAPITAL FEDERAL, 6. — El diario "La Razón" de esta capital, ha comenzado a dar la publicidad encuestas hechas a los directores de las instituciones bancarias, acerca de los asuntos financieros relativos al actual estado económico.

Salvo raras excepciones, opinan los banqueros que existen en la actualidad una restricción de créditos, cosa que se debe exclusivamente a que ellos son medios de circulación en las operaciones mercantiles, no pudiendo por ende, ir más allá de lo que ellos representan.

LANA DE RIO GALLEGOS

Se vendió a 16 $ los 10 kilos

CAPITAL FEDERAL, 6. — Se vendió hoy una importante partida de lana, procedente de Río Gallegos. Se pagó $ 16 por los 10 kilos, siendo el total de lo vendido, 160.000 kilos.

ALEMANIA

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO INGLES

Alemania ha sido demasiado optimista

BERLIN, 6. — Todos los diarios protestan por las declaraciones que el ministro inglés en Colonia, ha hecho acerca de las ex-colonias que poseía Alemania en el Africa y cuyo dominio fué asignado a Gran Bretaña, de acuerdo a lo establecido en el tratado de Versalles.

El ministro ha manifestado que esas colonias son tradicionalmente inglesas.

Agregan los diarios que tales manifestaciones demuestran que el doctor Stressemann fué demasiado optimista al pensar que Alemania recuperaría sus colonias.

ESPAÑA

OTRO VUELO DE RESONANCIA

Se propone realizarlo el comandante R. Franco

MADRID, 6. — En todos los círculos aeronáuticos no se habla de otra cosa que de las proposiciones que ha hecho el comandante Ramón Franco a la casa que construyó el aparato utilizado por él en el vuelo de Puerto de Palos de Maguer a Buenos Aires, y que se conoce universalmente con el nombre de "Plus Ultra".

El raid que proyecta realizar, sería de Vigo a Nueva York, o sea en total de 5000 millas, siendo más corto que el que realizó hasta la capital de nuestro país.

El plan e itinerario a seguir ha sido ya debidamente estudiado, habiendo pedido el comandante Franco la correspondiente autorización al gobierno para llevarlo a cabo.

Crisis ministerial en Alemania

LA PARTICIPACION DEL PRINCIPE GUILLERMO EN LAS MANIOBRAS

Violación del Tratado de Versalles

BERLIN, 6.—Debido a la participación que tuvo el príncipe Guillermo en las maniobras que se realizaron últimamente han presentado sus renuncias el ministro de la Defensa, Von Gessler y el ministro del Interior, de Prusia, Severing, al que se le aceptó, nombrando en su reemplazo al jefe de policía de Berlín, Sr. Zosinki.

Renunció también el jefe del Reichswher.

Los diarios socialistas se ocupan extensamente del asunto, sosteniendo que de acuerdo a las disposiciones que establece el tratado de Versalles, todos los que ingresen al servicio del Reichswehr deben subscribir un contrato por el que se obligan a prestar sus servicios por un período de 12 años, como el príncipe Guillermo no ha llenado tal requisito, incitan al gobierno a que tome las medidas enérgicas del caso, ya que se ha violado el tratado de Versalles. Y los creen necesario que se haga, ya que los países signatarios se considerarán perjudicados y se apresurarán a enviar notas de protesta.

POR QUE RENUNCIO SEEKT

El reemplazante

BERLIN, 6.—El presidente, Hindenburg, resolverá mañana acerca de la renuncia presentada por el jefe del Reichswehr, Von Seekt.

Se sabe que la verdadera causa de su renuncia fué que el ministro de la Defensa, Gessler, se negó a reconsiderar el permiso que otorgó el Ministerio al príncipe Guillermo para participar en las maniobras.

En caso de ser aceptada la renuncia del jefe del Reichswehr suena como candidato para su reemplazo el general Lossberg.

LIBRE IMPORTACION DE MAIZ

Preferencia por el cereal argentino

VIGO, 6. — El Sindicato Agrario envió una extensa nota al gobierno pidiendo la libre importación del maíz en vista de la escasez de la cosecha.

Se hace presente además, que se dé preferencia al cereal argentino, ya que es superior en tipo y calidad.

ITALIA

LA DESIGNACION DE MONS. BOTTARO

El nuevo nuncio apostólico

ROMA, 6.—En el Vaticano ha causado muy buena impresión la designación hecha en la persona de Mons. Bottaro para que ocupe el cargo de arzobispo de Buenos Aires.

De un momento a otro el Papa confirmará el nombramiento.

La consagración de Mons. Bottaro será hecha por Mons. de Andrea a su regreso a Europa.

Se asegura que el Vaticano llamará a ésta al nuncio interino en Buenos Aires, Mons. Louvne, y que a fines del mes en curso partirá para dicha ciudad el nuevo nuncio apostólico, Mons. Carlessi.

FRANCIA

LA PAZ EN MARRUECOS

Los rebeldes se han rendido

PARIS, 6. — Primo de Rivera sorprendió hoy la tranquilidad de esta capital, enviando la sensacional noticia de que había terminado la "guerra" de Marruecos, agregando que las tropas han establecido cuartel a lo largo del frente enemigo.

Dice que los soldados españoles han podido recorrer todo el territorio sin encontrar la más mínima hostilidad, pues se han rendido todos los rebeldes. Al referirse a las relaciones de Francia y España en la cuestión de Marruecos, reitera que reina la más cordial relación.

Asombra a todos que el Marqués de Estella llame guerra a la matanza de hombres indefensos, tan indefensos que permitiera a las tropas recorrer todo el territorio sin hostilizarlas.

GRAN BRETAÑA

LOS GRANDES VUELOS

Allan Cobham irá de Londres a Nueva York

LONDRES, 6. — El valiente aviador Allan Cobhan ha confirmado que dió por finalizados los estudios para realizar el vuelo trasatlántico Londres Nueva York y que al efecto se dispone a iniciar los preparativos.

GRECIA

NUEVA TENTATIVA REVOLUCIONARIA

Se arrestó a 200 rebeldes

ATENAS, 6. — Acaba de fracasar merced a la acción del gobierno un nuevo movimiento revolucionario. Al amanecer, un grupo de descontentos del gobierno actual, desde las afueras hicieron disparos sobre la ciudad.

Inmediatamente el gobierno ordenó el acuartelamiento de las tropas, tomando sin pérdida de tiempo las disposiciones tendientes a sofocar el incipiente movimiento. Momentos más tarde caían en poder de las autoridades los rebeldes, que suman 200.

Según informe oficial reina absoluta tranquilidad en todo el continente.

CHILE

EL CAMPEONATO SUD - AMERICANO DE FOOT - BALL

Llegada de los equipos

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Procedentes de la capital argentina, llegaron hoy a ésta, los componentes de los equipos de foot - ball uruguayo y argentino, que representarán a esos países en el próximo campeonato Sudamericano de foot - ball.

Los jugadores fueron objeto de un grandioso recibimiento.

Con el partido que Chile y Bolivia disputarán el próximo domingo, se dá comienzo al torneo.

Existe un interés inusitado por ver actuar el cuadro bolviano, ya que es la primera vez desde que se disputa dicho campeonato, que toma parte.

De acuerdo al fixture confeccionado el 12 del corriente tendrá que medir sus fuerzas en Valparaíso, nuestro cuadro y el del Uruguay.

URUGUAY

EL DESORDEN DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El presidente de la república ordenó se inicie el sumario

MONTEVIDEO, 6. — Sino estuviésemos acostumbrados a los desórdenes que en los cuerpos legislativos a diario se producen, el de ayer hubiera sido el tema obligado; sin embargo, como fueron los militares los que lo provocaron, al parecer, el presidente de la república, ordenó se inicie el sumario para aclararlo, ya que se dice que los militares en circunstancia que se discutía el proyecto por el cual se les aumenta los sueldos, comenzaron a dar gritos y golpes sobre los bancos, viéndose obligada la presidencia a levantar la sesión, en vista de que los ánimos se guardecían más y más, lejos de apaciguarse.

En todos los círculos no se le da importancia alguna al incidente, ya que él surgió espontáneamente y no con premeditación, como se hizo conocer al principio.

ROSARIO AL DIA

PARALIZACION COMERCIAL

El puerto no presenta la característica de otrora

ROSARIO, 6. — Se viene acentuando desde un tiempo a esta parte, la paralización comercial. En la banca, comercio y navegación, han mermado las actividades, produciendo, como consecuencia, el encarecimiento de la vida y falta de ocupación.

Nuestro puerto, no presenta las características de años anteriores, en que trabajaban en la carga de cereales y descarga de mercaderías generales, varios miles de obreros.

Algunos establecimientos de importancia, han reducido su personal en virtud del poco movimiento que registran. El frigorífico Swift, despidió varios cientos de obreros y periódicamente, ha suspendido la matanza, a pesar de que ha reanudado la exportación de conservas y carnes congeladas. Diariamente sacrificaba dos mil cabezas de vacuno.

Varios remates judiciales, se han producido recientemente como consecuencia lógica del malestar existente, registrándose además numerosos arreglos de firmas que pidieron ante la justicia, reunión de acreedores.

La cosecha, constituye el principal factor de nuestra situación comercial, causa por la cual, se presume para muy en breve una reacción favorable, en razón de que las sementeras se presentan en forma optimista.

Los bienes raíces, se han desvalorizado, siendo muy reducidas las operaciones que se registran.

Se espera, pues, un cambio en la situación comercial, que por cierto, actualmente, no es nada satisfactoria.

CIENTIFICAS

La conferencia del Dr. Soler

ROSARIO, 6. — En el Círculo Italiano, el doctor Frank A. Soler, dió una conferencia sobre el tema "La superioridad funcional del sistema nervioso".

SUMARIO EN LA SUBPREFECTURA

Grave delito

ROSARIO, 6. — En la Subprefectura Marítima se instruye un sumario por el delito de embarque clandestino de hacienda.

Están comprometidos en dicho asunto, los señores Serafín Fioravanti y Julio Manini, propietarios de la "República 1.a" y "República 2.a", y de la hacienda que se embarcaba, respectivamente.

El delito fué sorprendido mientras se cometía entre la Boca del Tigre y Monte Alvear.

CIRCULO MEDICO

Nuevo edificio

ROSARIO, 6. — Terminóse la construcción del nuevo edificio que para su sede social ha hecho construir el Círculo Médico, calle Italia entre Santa Fe y San Lorenzo.

LOS OMNIBUS

Es necesario reglamentar el servicio

ROSARIO, 6. — Se considera de imprescindible necesidad, la reglamentación del servicio de ómnibus.

Los coches funcionan sin horario y carentes de higiene, aparte de que en ellos, no se hace efectivo el "completo", ofreciendo en consecuencia, constante peligro al público.

Algunos empresarios de ómnibus, emplean menores como guardas, para sacar mayor utilidad con los coches, en razón de que les pagan sueldos reducidos.

Es tiempo ya, que el Concejo Deliberante proceda a reglamentar estos servicios, para bien de la población.

OFICINA QUIMICA NACIONAL

Nuevo local

ROSARIO, 6.—En noviembre próximo, la oficina química nacional será instalada en el nuevo edificio de la aduana.

BARRIO ABANDONADO

La policía brilla por su ausencia

ROSARIO, 6. — Las autoridades parece haber abandonado el populoso barrio de Tiro Suizo.

La comisaría existente es como de campaña, pues cuenta con un comisario y varios agentes, personal reducido que no responde a las necesidades de la población.

En algunos radios no existe alumbrado, y el servicio de limpieza y barrido, se paga pero no se presta.

LA EDIFICACION

Permisos concedidos

ROSARIO, 6. — El Departamento de Obras Públicas Municipal concedió los siguientes permisos de edificación durante el mes ppdo.

Casas de un piso, 50; de 2, 8; de 3, 2; y de cinco pisos 1. Total: 61 permisos.

Construcciones internas, 51; tapiales, 6 y panteones, 1.

El valor total de las obras referidas alcanzó a pesos 1.465.948,22, habiéndose recaudado por derechos de edificación, pesos 16.031,60.

Se concedieron además, 59 permisos para edificaciones comprendidas en la ordenanza número 19, o sea de construcción de valor menor de cinco mil pesos. Ellas fueron tasadas en pesos 204.482,58.

MERCADO NORTE

Su reconstrucción

ROSARIO, 6. — El Concejo sancionó una ordenanza por la que el P. E. llamará a concurso la presentación de planos para la reconstrucción del Mercado Norte, y aprobado que sea el respectivo anteproyecto, servirá de base para sacar a licitación la obra correspondiente.

La Municipalidad emitirá seiscientos mil pesos m/n., en bonos, a la par y con interés anual de 7 o/o para la reconstrucción del Mercado Norte.